

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INMOBILIARIA DE HAMBURGO
GRAF INMOHAMBURGO S.A. CELEBRADA EL 25 DE JULIO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Julio del dos mil diez y siete, a las 09:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Graf Alvear Eric Johann, por sus propios derechos y representando a 400 acciones que corresponden al 50 % del total del paquete accionario de la compañía.

Cabezas-Klaere Carlos Adolfo, por sus propios derechos y representando a 400 acciones que corresponden al 50 % del total del paquete accionario de la compañía.

INVITADO: Telmo Mateo Alarcón - Contador, al mismo se lo nombra como Secretario de la Junta con el 100% de los votos.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 25 de Julio del año 2017, a las 09h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016

2. Informe de Gerente

3. Informe de Comisario

Guayaquil, Julio del 2017

Eric Graf Alvear
Gerente General

Hasta aquí la convocatoria.

Como Secretario de la Junta general de Accionistas se nombra al Econ. Telmo Mateo A.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del dia.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016.

El señor Secretario, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de pérdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2016, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Presidente, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2016, y lo pone a consideración de los presentes.

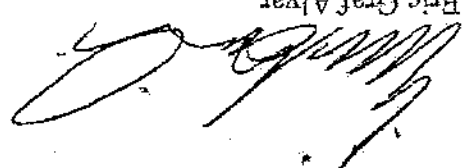
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Presidente el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado durante el presente ejercicio - 2016., una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la junta.

Siendo las 8:30 horas se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañia.


Eric Graf Alvar
Gerente General